

Procedimiento para Pago de Aranceles

1. A los fines de una correcta generación de la Boleta de Pago o VEP y evacuar dudas sobre el procedimiento, el Instituto pone a disposición de la Comunidad Educativa, los siguientes medios:
 - a. Consulta Telefónica: 4768-1215 Interno 104.
 - b. Consulta vía mail: consultaserecaudalmgsm@gmail.com.
 - c. Whatsapp 1127526851 de 08:00 Hs a 13 Hs y de 15:30 Hs a 18:00 Hs
 - d. En Forma presencial en el Servicio Administrativo Financiero del Instituto.

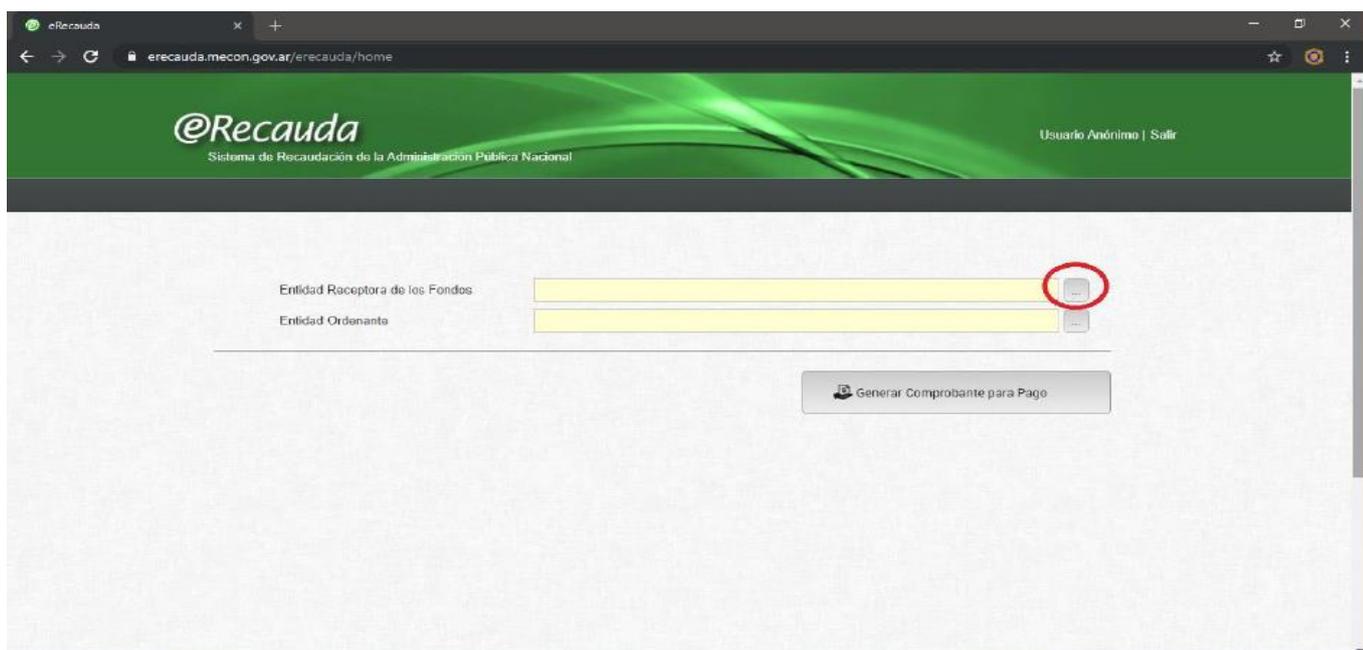
Procedimiento para Generación de Boleta de Pago sin Clave Fiscal

Ésta modalidad es para pagos en efectivo o Tarjeta de Débito en las Entidades Habilitadas.

Página: <https://erecauda.mecon.gov.ar/erecauda/>



Presionar **Ingresar** dentro de la ventana **Acceso sin Clave Fiscal**.



Presionar la Ventana de Opciones en el Concepto **Entidad Receptora de los Fondos**.

Entidad Receptora de los Fondos ✕

Código Descripción 🔍

<input type="radio"/>	317	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
<input type="radio"/>	322	Ministerio de Turismo y Deportes
<input type="radio"/>	325	Ministerio del Interior
<input type="radio"/>	328	Secretaría de Energía
<input type="radio"/>	331	Servicio Penitenciario Federal
<input type="radio"/>	332	Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
<input type="radio"/>	334	Ente de Cooperación Técnica y Financiera del Servicio Penitenciario Federal
<input type="radio"/>	343	Ministerio de Seguridad
<input type="radio"/>	347	Secretaría de Medios y Comunicación Pública
<input type="radio"/>	350	Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
<input type="radio"/>	363	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca
<input type="radio"/>	366	Secretaría de Innovación Pública
<input checked="" type="radio"/>	374	Estado Mayor General del Ejército
<input type="radio"/>	375	Gendarmería Nacional
<input type="radio"/>	379	Estado Mayor General de la Armada
<input type="radio"/>	380	Prefectura Naval Argentina
<input type="radio"/>	450	Instituto Geográfico Nacional
<input type="radio"/>	452	Servicio Meteorológico Nacional

Seleccionar **374 Estado Mayor General del Ejército** y presionar **Aceptar**.

eRecauda × +

erecauda.mecon.gov.ar/erecauda/home ☆ 🔍 ⋮

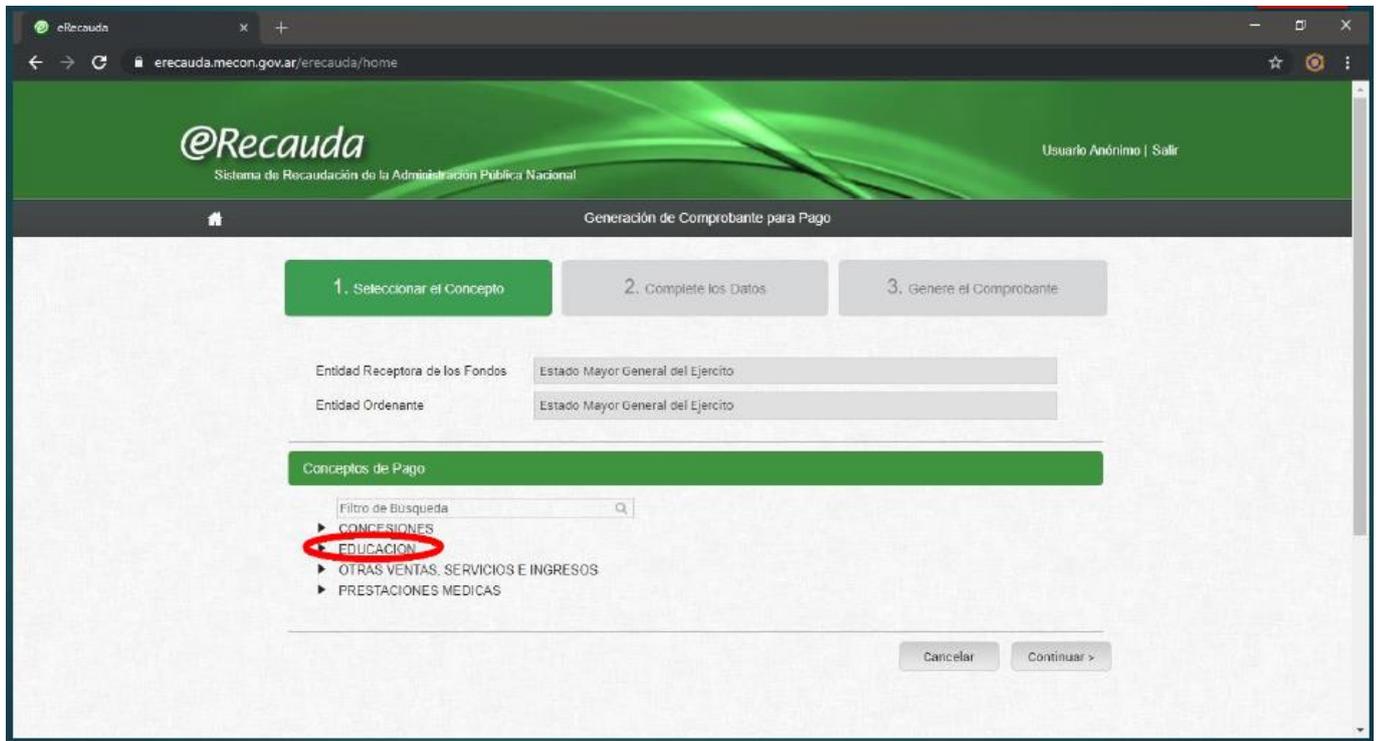
@Recauda Usuario Anónimo | Salir

Sistema de Recaudación de la Administración Pública Nacional

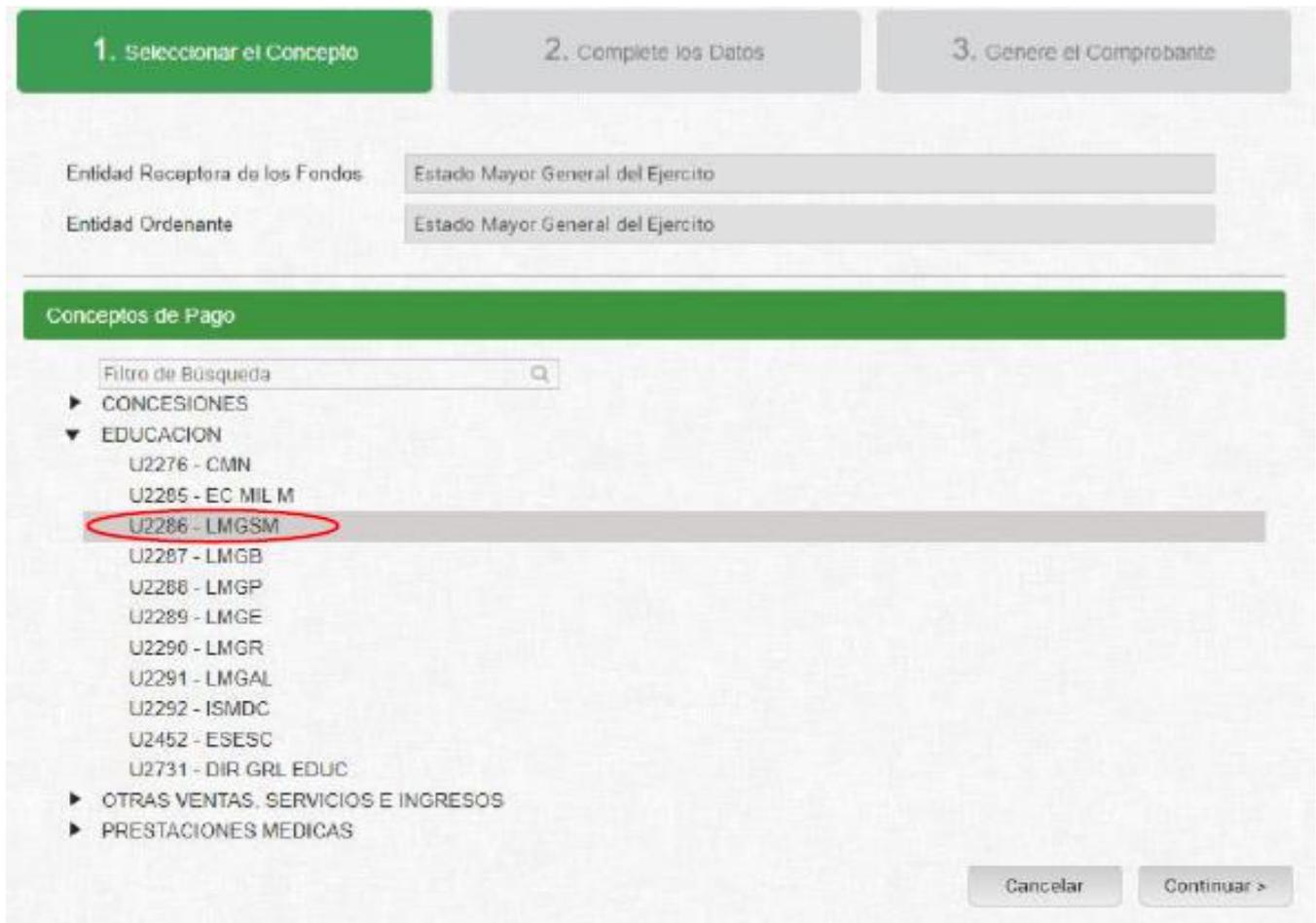
Entidad Receptora de los Fondos ⋮

Entidad Ordenanta ⋮

Una vez incorporada la Entidad, presionar **Generar Comprobante de Pago**.



Dentro del Filtro de Búsqueda de **Conceptos de Pago**, deberá presionar sobre el concepto **EDUCACIÓN** y luego **Continuar**.



Dentro del Filtro de Búsqueda de **Conceptos de Pago**, deberá presionar sobre **U2286 – LMGSM** y luego **Continuar**.

Completar formulario

Datos Generales

Contribuyente / Deudor: CUIT/CUIL/CDI: 30546690519

Denominación: CONTADURIA GENERAL DEL EJERCITO

Obligado / Usuario: DNI: 18846654

Denominación: JUAN PEREZ

Moneda de Pago: PESO ARGENTINO

Importe de Pago: 8.000,00

Documento de Instrucción

Tipo: []

Número: []

Año: []

Seleccionar archivo: Ningún archivo seleccionado

Norma de Respaldo

Tipo: []

Número: []

Año: []

Observaciones

Alumna Macarena Perez - DNI 49.745.541 - 6to Grado - Cuota Abril 2020

Contribuyente: Deberá colocar el CUIL de la persona que genera la Boleta de Pago.

Obligado: Deberá colocar el CUIL del Educando.

MUY IMPORTANTE:

- a. En las Opciones: **Documento de Instrucción y Norma de Respaldo NO** se debe completar ninguna ventana.
- b. En el Concepto **Observaciones** deberá identificar correctamente los datos del Educando, a los fines de evitar demoras en la constatación del pago.

1. Seleccionar el Concepto **2. Complete los Datos** 3. Genere el Comprobante

Entidad Receptora de los Fondos: Estado Mayor General del Ejercito

Entidad Ordenante: Estado Mayor General del Ejercito

Concepto: EDUCACION - EDUCACION

Completar datos de contacto

Datos Generales

Datos de Contacto

Teléfono: 1135847889

Correo Electrónico: juanperez@yahoo.com.ar

Datos Específicos

Cancelar Volver Continuar >

Finalizado el Completamiento de Datos, se presiona **Continuar** para pasar al 3er Paso “Genere el Comprobante”

Entidad Ordenante: Estado Mayor General del Ejército
 Concepto: EDUCACION - EDUCACION
 Contribuyente / Deudor: CUIT/CUIL/CDI: 30546690519
 Denominación: CONTADURIA GENERAL DEL EJERCITO
 Obligado / Usuario: DNI: 18846654
 Denominación: JUAN PEREZ
 Moneda de Pago: PESO ARGENTINO
 Importe de Pago: 8.000,00

Medio de Pago / Entidad de Pago

Generar Boleta de Pago

aa7bg

Fecha de Vencimiento para el pago: 30/09/2019

Cancelar Volver Finalizar

Una vez corroborada la información incorporada en los pasos anteriores, se escribe el **Código Alfanumérico** y se presiona **Finalizar**.

EJEMPLO DE COMPROBANTE GENERADO

Comprobante generado con éxito. El mismo está disponible para el pago.

Administración Nacional Estado Mayor General del Ejército	BOLETA DE PAGO		OSIRIS
Boleta Nro: 202000000734	Emisión: 26/03/2020	Vencimiento: 20/04/2020	FORMULARIO 6250
Contribuyente/Deudor:	30546690519 - CONTADURIA GENERAL DEL EJERCITO		
Entidad Ordenante: SAF 374 - Estado Mayor General del Ejército Obligado/Usuario: 18846654 - JUAN PEREZ Concepto de Pago: 2.201 - EDUCACION - U2286 - LM3SM Importe de Pago: \$ 8.000,00			
 6250 30546690519 8350 20190000134 000000550000 198930 0374 0374 0			
PARA EL PAGO DE LA PRESENTE BOLETA INGRESAR POR EL SISTEMA DE COBRANZA AFIP-OSIRIS.			

IMAGEN NO VALIDA PARA EL PAGO. DESCARGUE EL ARCHIVO E IMPRIMA.
 Recuerde que para el pago de la presente boleta en puntos de caja, el cajero debe ingresar para su cobro mediante el Sistema de Cobranza AFIP-OSIRIS.

Descargar

Se debe **Descargar** la Boleta de Pago e **Imprimirla** para poder realizar el pago de la misma en las Entidades Habilitadas.

Una vez realizado el Pago (el mismo impacta en la Cuenta de 48 a 72 Hs Hábiles posteriores al pago), se deberá por mail la Boleta de Pago y el Comprobante de Pago, a los fines de constatar el mismo.

ENTIDADES HABILITADAS PARA EL PAGO

Entidades habilitadas para pago electrónico (VEP)

ENTIDAD
RED BANELCO
RED LINK
INTERBANKING

Entidades habilitadas para pago en forma presencial (Boleta de Pago)

ENTIDAD	
CODIGO	DENOMINACION
11	BANCO DE LA NACION ARGENTINA
14	BANCO DE LA PROVINCIA DE BS AS
20	BANCO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA S.A.
27	SUPERVIELLE S.A.
29	BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES
34	BANCO PATAGONIA S.A.
45	BANCO DE SAN JUAN S.A.
60	BANCO DEL TUCUMAN S.A.
65	BANCO MUNICIPAL DE ROSARIO
72	BANCO SANTANDER RIO S.A.
83	BANCO DEL CHUBUT S.A.
86	BANCO DE SANTA CRUZ S.A.
93	BANCO DE LA PAMPA S.E.M.
94	BANCO DE CORRIENTES S.A.
97	BANCO PROVINCIA DEL NEUQUÉN S.A.
150	HSEB BANK ARGENTINA S.A.
191	CREDICOOP COOP. LTDO.
247	BANCO ROELA S.A.
254	BANCO MARIVA S.A.
268	BANCO PROV. DE TIERRA DEL FUEGO S.A.
277	BANCO SAENZ S.A.
281	BANCO MERIDIAN S.A.
285	BANCO MACRO S.A.
299	BANCO COMAFI S.A.(SOLO COBRA VEP POR CAJA)
305	BANCO JULIO
309	NUEVO BANCO DE LA RIOJA S.A.
310	BANCO DEL SOL S.A.
311	NUEVO BANCO DEL CHACO S.A.
315	BANCO DE FORMOSA S.A.
321	BANCO DE SANTIAGO DEL ESTERO S.A.
330	NUEVO BANCO DE SANTA FE S.A.
341	MAS VENTAS S.A.
366	NUEVO BANCO DE ENTRE RIOS S.A.
	RAPI PAGO
	PROVINCIA NET
	PAGO FÁCIL- Convenio con AFIP
	SOL PAGO - Por Cta. y orden del BCO de Santiago del Estero S.A.
	PAGOCOOP - Por cuenta y orden del Banco Credicoop Coop. Ltda.
	Bolsa de Comercio de Mendoza - Por cuenta y orden del Bco. Supervielle S.A.
	RIPSA - Por Cta. y orden del Bco. Supervielle S.A.
	Consejo Profesional de Cs. Ec. De Mendoza - Por cuenta y orden del Bco. Supervielle S.A.

Asimismo se podrá ingresar al siguiente link de Preguntas Frecuentes:

https://dgsiaf.mecon.gov.ar/wp-content/uploads/TE_EREC_ERCAUDA_Preguntas_frecuentes.pdf

Procedimiento para Generación del Volante Electrónico de Pago Con Clave Fiscal

De ésta forma podrá abonar a través del Homebanking.

Para poder generar el VEP, deberá dar de alta en la página de AFIP el Servicio Interactivo Erecauda, que se encuentra dentro de Administrador de Relaciones de Clave Fiscal/Adherir Servicio/AFIP.

Una vez adherido dicho servicio podrá ingresar **CON CLAVE FISCAL** a la página <https://erecauda.mecon.gov.ar/erecauda/> y generar el VEP, siguiendo los mismos pasos establecidos para el ingreso Sin Clave Fiscal, teniendo en cuenta que al momento de finalizar el Tercer Paso deberá seleccionar entre **Banelco**, **Red Link** o Interbanking para el envío del VEP.

Para los pagos a través de Banelco, tener en cuenta que puede tardar hasta 24Hs hábiles para que figure en sistema el VEP.